



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE PUNGARABATO, GUERRERO.**

2021 - 2024



OFICIALÍA MAYOR

DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO
SECCION	ADMINISTRATIVA
No. DE OFICIO	00205

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CD. ALTAMIRANO, GRO., A 03 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

**TEC. COMP. AYARHI CRUZ ROQUE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.**

POR ESTE CONDUCTO Y EN ATENCIÓN A SU OFICIO CON NÚM DE EXPEDIENTE 0052-2, GIRADO CON FECHA 31 DE OCTUBRE/2023; SE INFORMA A USTED LO SIGUIENTE:

DE ACUERDO A LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL ITAIGro EN CUÁNTO A LOS SIGUIENTES CONCEPTOS, DECLARAMOS QUE:

- REFERENTE AL LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS, Y LISTADO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS Y EL MONTO QUE RECIBEN; SE HA HECHO LA ACLARACIÓN DE ACUERDO A LA LEY NÚMERO 51, ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS COORDINADOS Y DESCENTRALIZADOS DEL ESTADO DE GUERRERO; Y LA LEY NO. 248 DE TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUERRERO; DONDE AMBAS LEYES NO SEÑALAN CONCRETAMENTE UN ARTÍCULO EN COMÚN EL CUAL SEÑALE LO REFERENTE A LAS JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS TRABAJADORES.

SIN OTRO PARTICULAR, AGRADEZCO LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE; Y RECIBAN UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.



DR. RICHARD RABIELA CARRANZA
OFICIAL MAYOR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PUNGARABATO, GRO.

OFICIALÍA MAYOR

2021 - 2024

c.c.p. Archivo